ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-86
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 08
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL	Fecha de Emisión: 31 de agosto de 2017
		Página 1 de 1

FECHA DE EXPEDICION	6	2	2019			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	ANA PAOLA TINOCO COTE Directora de la Dirección de Derechos y Diseño de Política					
NOMBRE DE APOYO A SUPERVISIÓN	JOSE ALFREDO DIAZ VEGA					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	LÍNEAS ESPECIALES PREMIUM S.A.S					
NIT O CC	900.461.872-8					
TIPO DE CONTRATACION	**CONVENIO No.**	**CONTRATO No.**	366	**No. PROCESO EN ELSECOP II**	SDMUJER-SASI-003-2018	
OBJETO	Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial de acuerdo con las necesidades de la Secretaría Distrital de la Mujer para el cumplimiento de su misión y desarrollo de sus funciones.					
FECHA DE INICIO	18/07/2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31-ene-19	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	Hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta que se agote el presupuesto, lo primero que ocurra	

CLÁUSULA QUINTA.- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor de este contrato será hasta por la suma de hasta **CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($418,463,750)**, incluidos todos los impuestos a que haya lugar y demás costos directos e indirectos en los que deba incurrir el futuro contratista con ocasión de la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas de conformidad con los servicios efectivamente prestados, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, los cuales se pagarán previa programación del PAC y la entrega de los siguientes documentos:

a. Informe de costos mensual para cada una de las dependencias que intervienen en el proceso, debidamente firmado por el Representante Legal (contratista), la coordinadora (or) designado por el contratista y la (s) supervisora (s) de la Secretaría Distrital de la Mujer.

b. Solicitudes de servicio de transporte debidamente diligenciadas y soportadas con las planillas control servicio de transporte externo (formatos de la entidad, Código GFR-FO-08 o el que lo sustituya).

c. Presentación de las respectivas facturas de cobro discriminadas por rubro de los servicios prestados.

d. Soportes de estar a paz y salvo por comparendos e impuestos (reporte SIMIT/RUNT) de cada uno de los conductores y vehículos que prestan el servicio a la entidad.

e. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por la supervisora del proyecto que solicitó el servicio.

f. Pago de la planilla o soporte de pago (PILA) junto con la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, o aquella que los modifique, adicione o sustituya.

PERIODO DE PAGO O FACTURACIÓN	01 de enero al 31 de enero de 2019	No SE PAGO: 7 de 9	ÚLTIMO PAGO: SI ☐	NO ■
ADICIÓN (Detalle, si aplica, No de adición, valor y fecha de la adición)	Adición CO1 CTRMOD 786634 del mes de enero de 2019, por valor de $59,581,917			
PRORROGA ((Detalle, si aplica, No de prorroga, tiempo y fecha de la prorroga)	Otro si No 1 del mes de diciembre se prorroga el contrato por un (1) mes, hasta el 31 de enero de 2019. Otro si No 2 del mes de enero de 2019, se prorroga dos (2) meses, hasta el 31 de marzo de 2019.			

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O NOVEDADES POR PARTE DE LA SUPERVISORA/R RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DURANTE EL PERÍODO: NO SE ENCUENTRAN OBSERVACIONES PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN.

LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar):

VALOR AUTORIZADO DE PAGO	$ 8.435.000,00
VALOR EN LETRAS	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

CONTROL DE PAGOS

VALOR CONTRATO	**$ 418.463.750,00**	**RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO**	**VALOR**
ADICION	$ 15.279.000,00	3-3-1-15-01-12-1067-129	$8.435.000
ADICION	$ 59.581.917,00	**RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO**	**VALOR**
ANULACIÓN Y/O LIBERACIÓN	$ 0,00		**$0**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 493.324.667,00**		
VALOR PAGADO	$ 336.574.001,00	En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la claúsula de valor y forma de pago del contrato.	
VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 8.435.000,00		
SALDO DEL CONTRATO	$ 148.315.666,00		

FIRMA SUPERVISORA(S) (OR) | **FIRMA APOYO (S) A SUPERVISIÓN**

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RECIBIDO POR:	VERIFICACIÓN CRP	ORDEN DE PAGO No.	ELABORADO POR:
Nombre: Karla Torres	609	46324	Karla Torres
Radicado: 15 FEB 2019 - 0330 - 9:00am			

MEDIDA CAUTELAR	TIPO	RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIÓN
NO ☑	EMBARGO ☐			
SI ☐	CESION DE DERECHOS ☐			

DEPENDENCIA: **Dirección de Derechos y Diseño de Política**

FECHA INFORME: Día: **06** Mes: **02** Año: **2019** INFORME No. 7 DE 9

PERÍODO DE SEGUIMIENTO: **01 DE ENERO – 31 DE ENERO DE 2019**

CONTRATO: **N° 366 de 03 de julio de 2018**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: **LÍNEAS ESPECIALES PREMIUM S.A.S**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: Día: **03** Mes: **07** Año: **2018**

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA

ACTA DE INICIO: Día: **18** Mes: **07** Año: **2018**

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO: Día: **31** Mes: **03** Año **2019**

PRORRÓGA DEL CONTRATO:
Prorroga 1: 1 mes a partir del 1 de enero de 2019
Prorroga 2: 2 meses hasta el 31 de marzo de 2019

OBJETO DEL CONTRATO:

"Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial de acuerdo con las necesidades de la Secretaría Distrital de la Mujer para el cumplimiento de su misión y desarrollo de sus funciones.".

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES:

1. Prestar el transporte terrestre automotor en las localidades de Bogotá, de acuerdo con las solicitudes de la supervisión
2. Garantizar el transporte de un vehículo de igual o mejor calidad al ofertado, en caso de que, por razones ajenas al CONTRATISTA, se requiera el cambio de vehículo
3. Mantener los vehículos en perfectas condiciones de aseo, tanto en su parte interior como exterior, así como en su estado mecánico y eléctrico
4. Diligenciar completa, correctamente y sin enmendaduras los formatos establecidos por LA SECRETARÍA tales como: "Planillas control servicio de transporte externo".
5. Los Documentos de los vehículos como son: SOAT, Revisión Tecnicomecánica, Licencia de Transito, no se anexan en este informe por cuanto se encuentran vigentes hasta la vigencia 2019, y se anexaron en el informe del mes de agosto.

AVANCE CONTRATO (Días): 198 días

SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No __ Sí **X**

Si se están cumpliendo las funciones de supervisión conforme al manual de contratación y al contrato.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No **X** Sí

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

1. Ha entregado los documentos técnicos y administrativos generados durante la ejecución del contrato
2. Ha prestado el transporte terrestre automotor para las localidades de Bogotá
3. Ha garantizado el transporte con un vehículo de igual o mejor calidad al ofertado, en caso de que, por razones ajenas al CONTRATISTA, se requiera el cambio de vehículo
4. Ha mantenido los vehículos en perfectas condiciones de aseo, tanto en su parte interior como exterior.
5. Se cuenta con un (1) equipo celular permanente que tenga disponibilidad de plan de voz y datos, para los conductores y la coordinadora designada, a efecto de mantener una adecuada comunicación con la supervisión del contrato.
6. Se ha llevado un adecuado control y manejo de los imantados con el logotipo de LA SECRETARÍA, que serán utilizados por los vehículos a disposición de LA SECRETARÍA
7. Se ha diligenciado completa, correctamente y sin enmendaduras los formatos establecidos por LA SECRETARÍA tales como: "Planillas control servicio de transporte externo" En los casos en los que se han tenido planillas en mal estado, éstas han sido inmediatamente modificadas.

DOCUMENTOS ANEXOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Documento		No. de Folios
Informe de Actividades con sus soportes		**34**
Cuenta de Cobro o Factura		1
Pago de Seguridad Social		**4**
Declaración Juramentada		N/A

ANA PAOLA TINOCO COTE **FIRMA**
C.C. No. 52.249.998

CARGO: Directora de Derechos y Diseño de Política
DEPENDENCIA: Dirección de Derechos y Diseño de Política